

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

5308 Orden SAS/805/2010, de 22 de marzo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden SAS/286/2010, de 4 de febrero.

Por Orden SAS/286/2010, de 4 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20. 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se indican y que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 22 de marzo de 2010.—La Ministra de Sanidad y Política Social, P.D. (Orden/SAS/3547/2009, de 28 de diciembre), la Subsecretaria de Sanidad y Política Social, Consuelo Sánchez Naranjo.

A N E X O
Convocatoria: Orden SAS/286/2010, de 4 de febrero (B.O.E. 15-2-10)

| Nº DE ORDEN | PUESTO ADJUDICADO | | PUESTO DE PROCEDENCIA | | | DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A | | | | | |
|-------------|-------------------|--|-----------------------|--|--------|----------------------------------|--------------------------------|------------|-----|-------|-------------|
| | CÓDIGO PUESTO | PUESTO DE TRABAJO | NI-VEL | MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA | NI-VEL | CPLMTO. ESPECIF. | APELLIDOS Y NOMBRE | N.R.P. | GR. | CRPO. | SITUA-CION. |
| 1 | 1889341 | Secretario/a de Director General. Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios. | 17 | Presidencia. Dirección General para el Impulso de la Administración Electrónica. Madrid. | 14 | 3.790,64 | MARTÍNEZ REGUEIRO, RUBÉN | 3268330546 | C2 | 1441 | Activo |
| 2 | 5145439 | Secretario/a de Director General. Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia. | 17 | Sanidad y Política Social. Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia. Madrid. | 17 | 7.431,76 | ALBARRAN ESTEBAN, M. TERESA | 3055025735 | C2 | 6032 | Activo |
| 3 | 5145440 | Secretario/a de Director General. Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia. | 17 | Sanidad y Política Social. Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia. Madrid. | 17 | 7.431,76 | ALONSO DE PABLO, ADELA | 1677177013 | C2 | 1146 | Activo |
| 4 | 3435159 | Coordinador Área Seguimiento. Subdirección General de la Infancia. | 29 | Sanidad y Política Social. Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia. Madrid. | 29 | 14.384,30 | CASTELLANOS DELGADO, JOSÉ LUIS | 0537266068 | A1 | 6000 | Activo |